

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagandola directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—Ultramar: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 idem.—Extranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás paises del Norte, 15 idem; América, 18 idem.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7 principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y vinda de Pompar.  
En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los correspondientes.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## EDICION DE MADRID.

### PARTE OFICIAL.

(Gaceta del 10)

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto.**  
—En consideracion á los servicios prestados á la nacion por D. Tomás Iglesias y Barcones, patriarca de las Indias, á su elevada dignidad y al estado de humildad y pobreza en que ha muerto, y queriendo rendir un homenaje de respeto á su memoria y á los sentimientos religiosos del pueblo español: de conformidad con lo propuesto por el ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de ministros,  
Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El entierro y los funerales del patriarca de las Indias serán á costa del Estado.

Art. 2.º Se tributará á su cadáver los honores que por ordenanza corresponden á la elevada jerarquía del finado.

Madrid nueve de Mayo de mil ochocientos setenta y cuatro.—Francisco Serrano.—El ministro de Gracia y Justicia, Cristino Martos.

—Por el mismo ministerio se publica una relacion de las disposiciones adoptadas en el personal de administracion de Justicia, cuya reproduccion aplazamos para uno de nuestros números siguientes:

**MINISTERIO DE LA GUERRA.—Exposicion.**—Señor presidente: El art. 1.º de los adicionales á la ley de 17 de Marzo de 1873 concedió el abono de una peseta diaria sobre su haber á los individuos de tropa procedentes del reemplazo de 1868 y sucesivos que formaban entonces parte del ejército permanente, en tanto que se organizaba la reserva decretada por la ley de 17 de Febrero anterior, y mientras se hallasen aquellos sirviendo en los cuerpos activos por consecuencia del estado de guerra en que se encontraba el país.

La primera de las citadas leyes, que tuvo por objeto igualar los haberes de todos los soldados, así de los que estaban en las filas como de los que debían ingresar por consecuencia de lo dispuesto en el art. 3.º de la de 17 de Febrero, ha tenido ya su aplicacion, puesto que las clases de tropa y soldados del ejército disfrutaban actualmente del referido sobreabonar.

Pero este abono, por precepto de aquellas mismas leyes, no puede considerarse ya extensivo á los mozos llamados al servicio de las armas por decreto de 25 de Abril último, porque ni la organizacion actual del ejército está en armonía con lo prescrito en el art. 3.º de la de 17 de Febrero, ni ha de ser indefinido lo dispuesto en la de 17 de Marzo, dictada con un carácter transitorio, y mientras tenía debido cumplimiento la anterior.

El ministro que suscribe comprende, sin embargo, que el señalamiento diario de 53 céntimos de peseta que próximamente corresponden hoy al soldado de infantería de línea y en proporción á los de las demás armas no basta para satisfacer las necesidades más precisas de alimentacion y otras en que se reparte como haber del soldado aquella cantidad.

Considera, por lo tanto, imprescindible remediar la situacion de los mozos llamados por la ley, con tanta más razon cuanto que en las extraordinarias circunstancias del momento la patria reclama que anticipen sus servicios, segura de que han de cumplirlos con la abnegacion, sufrimiento y heroísmo acreditados en la ruda y penosa campaña en que se halla empeñado el ejército, mereciendo por sus virtudes general estimacion.

Razones de equidad y de justicia imponen, sin embargo, el deber de que la solicitud del Gobierno en favor del soldado se manifieste en el limite que el estado actual del Tesoro consiente; y en su vista, fundado en todas las consideraciones expuestas, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de solicitar á la aprobacion del señor presidente del Poder ejecutivo de la República el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 9 de Mayo de 1874.—El ministro de la Guerra, Juan de Zavala.

### DECRETO.

De acuerdo con el Consejo de ministros, y á propuesta del de la Guerra, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los individuos llamados al servicio activo del ejército, comprendidos en el decreto de 25 de Abril último, disfrutarán desde su ingreso en los cuerpos el aumento de 25

céntimos de peseta diarios al prest establecido para las diferentes armas é institutos del ejército.

Art. 2.º El ministro de la Guerra dictará las instrucciones correspondientes para el cumplimiento de este decreto, y dará cuenta á las Cortes oportunamente.

Madrid 9 de Mayo de 1874.—Francisco Serrano.—El ministro de la Guerra, Juan de Zavala.

**MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Decreto,** fecha 7, disponiendo lo siguiente:

Artículo 1.º Las vacantes en plazas de magistrados de las audiencias de Ultramar se proveerán dividiéndolas en cuatro turnos del modo siguiente: el primero por ascenso. El segundo por orden de antigüedad en cesantes del mismo grado. El tercero por libre eleccion del Gobierno, dentro de la categoría inmediata inferior en el funcionario que tenga más merecimientos, siempre que lleve más de tres años en su último cargo. El cuarto por eleccion del ministro dentro de las categorías 3.ª, 4.ª y 5.ª del artículo 30 del decreto de 25 de Octubre de 1870.

Art. 2.º Todas las vacantes de juzgados de primera instancia y plazas del orden fiscal que no fueren de entrada, excepto las fiscales de audiencia, se proveerán dividiéndolas en tres turnos, del modo siguiente: el primero, por ascenso; el segundo, por orden de antigüedad en cesantes del mismo grado; el tercero, por eleccion del Gobierno, dentro de las categorías siguientes:

Para jueces de término y abogados fiscales:

1.º Abogados con buena nota y más de ocho años de ejercicio en tribunales superiores y nueve en los inferiores.

2.º Ser ó haber sido profesor en la facultad de Derecho.

3.º Haber llevado á cabo trabajos que demuestren extensos conocimientos en la legislación.

Para los juzgados de ascenso y promotoria de término:

1.º Abogados con buena nota y seis años de ejercicio.

2.º Cesantes del mismo cargo.

3.º Profesores de establecimientos oficiales que tengan el título de letrados y hayan ejercido la profesion.

4.º Personas que por sus trabajos en la carrera ó por sus conocimientos jurídicos sean dignos de ocupar estos puestos.

Art. 3.º Los funcionarios que en virtud de lo establecido en el presente decreto ingresen ó asciendan en las carreras judicial y fiscal gozarán de derecho á la inamovilidad, y solo podrán ser removidos por las causas y con los requisitos que establece el decreto de 25 de Octubre de 1870.

Art. 4.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al presente decreto:

—Otros, nombrando á D. Juan Dot y Mitjans, magistrado electo de la audiencia de la Habana, para la presidencia de sala de la audiencia de Puerto-Rico; disponiendo que D. Gabriel Estrella, presidente de sala de la audiencia de Puerto Rico, pase á servir igual cargo á la de Santiago de Cuba, y nombrando á D. Julian Peláez del Pozo presidente de sala de la audiencia de Santiago de Cuba para una plaza de magistrado de la audiencia de la Habana.

**MINISTERIO DE ESTADO.—Seccion comercial.**—El ministro plenipotenciario de España en Constantinopla, en su despacho núm. 41, del 14 del mes próximo pasado, dice á este ministerio lo que sigue:

«Con fecha 30 del pasado me comunica este señor ministro de Negocios extranjeros que queda prohibida la importacion en Turquía de las mechas que contienen pólvora extranjera, como igualmente el tránsito de la pólvora en toda la estension del Imperio.

Al anunciármelo S. E. Rachid Bajá, me ruega lo ponga en conocimiento de los subditos españoles para que, se sujeten á esta decision, añadiendo que los contraventores quedarán sujetos á las penas establecidas en la ley y reglamentos que rigen en la materia.

Como la Sublime Puerta se reserva en los tratados la facultad de adoptar las medidas que estime oportunas con respecto al expresado artículo, por nada tengo que oponerme á esta nueva disposicion de la Puerta, y por lo tanto he contestado á este señor ministro de Negocios extranjeros participándole mi conformidad.»

**DIRECCION DE HIDROGRAFIA.**—Por la misma se publican en la Gaceta varios avisos á los navegantes relativos á la campana de la Punta Sottile en la costa de Istria; Marcas diurnas en la bahía de Nueva-York; en el océano atlántico septentrional: Trompa del Tour en el Canal de

la Mancha; Señal de niebla en Kronborg; Mar Báltico; Faro de Ishinomaki en la costa E. de Nifon (océano pacífico septentrional), y Boya en el Yang-Tre, costa de la China.

**DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.**—Esta Direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 12 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Continuacion del pago de todas las carpetas presentadas de intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja general del segundo semestre de 1871 y primero y segundo de 1872, y de los depósitos del primero y segundo de 1873.

**TESORERIA CENTRAL DE LA HACIENDA PÚBLICA.**—Para facilitar la operacion de presentacion de valores en esta dependencia he dispuesto:

Que desde el lunes 11 del corriente se observen las disposiciones siguientes:

1.º Todos los interesados podrán presentar 10 facturas, á uno ó dos nombres, de valores corrientes y amortizados en los días no feriados del lunes á jueves de cada semana.

2.º Los viernes y sábados no feriados podrán presentar valores atrasados de todas clases.

3.º Para la mayor claridad se entienden por valores corrientes billetes amortizados y cupones de la misma procedencia, del vencimiento de 4.º de Marzo último y los cupones de bonos del Tesoro de Diciembre de 1873; entendiéndose por valores atrasados todos los de vencimientos anteriores á estas fechas.

(Gaceta del 11).

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**—Decreto, fecha 9, concediendo la gran cruz del mérito militar á D. José de Orozco y Zuñiga, teniente general, presidente de la extinguida comision de reorganizacion del ejército.

—Orden, fecha 7, disponiendo sea baja definitiva en el ejército, el capitán de caballería D. Manuel de Borria y Valls.

**MINISTERIO DE HACIENDA.**—Decretos, fecha 8, declarando cesante á D. José Camacho, ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de Gracia y Justicia; nombrando en su reemplazo á D. Faustino Hernandez; promoviendo á la plaza de oficial de la clase de primeros del ministerio de Hacienda á D. Modesto Fernandez y Gonzalez, y á la de segundos á D. Lorenzo Fernandez y Vazquez.

**MINISTERIO DE FOMENTO.**—Vacante en la facultad de medicina de Barcelona la cátedra de Fisiología por haber sido nombrado para igual asignatura en Madrid D. Juan Magaz y Jaime que la desempeñaba; y correspondiendo su provision al turno de concurso, el presidente del Poder ejecutivo de la Republica ha tenido á bien disponer con fecha 7, que se anuncie antes de traslacion con arreglo á lo prevenido en el título 4.º del reglamento de 15 de Enero de 1870.

**DIRECCION DE ARTILLERIA.**—En la Gaceta se publica el programa para el concurso extraordinario que se ha de celebrar el día 15 de Octubre de 1874 en la academia de artillería de Segovia para la admision en el curso preparatorio de todos los aspirantes que sean aprobados del examen de ingreso.

### DIARIO DEL SITIO DE BILBAO.

(Continuacion.)

Velasco, con algunos oficiales de su estado mayor pero sin fuerzas, estuvo inspeccionando dicha batería el domingo. *Retata refero.*

—Propone los carlistas, á lo que se asegura, situar un cañon, para lo que han empezado sus trabajos, entre el mirador de Quintana y Santo Domingo. Dicen que será una pieza de 24 libras. Tal proyecto, si se realiza, no importará mucho á nuestros bravos é inteligentes artilleros.

—El ejército del Norte continúa acantonado en el valle de Losa, entre el río Ebro y el Bayas, ocupando los pueblos de Osma, Espejo, Jorcano y Salinas de Añana. El cuartel general debe seguir situado en Miranda, donde sin cesar recibe Moriones considerables refuerzos.

—El domingo ocuparon la mayor parte de la ribera de Deusto siete compañías carlistas, haciendo apurada la posicion del pequeño y valiente destacamento que ocupa la casa parapetada de Azcue. Intimidado á rendirse en un breve plazo, el digno y pundonoroso oficial comandante respondió con nobleza, que no lo haría mientras tenga un hombre, un cartucho y una galleta. Los facciosos le han amenazado con incendiar la casa con petróleo.

—Gran zozobra y agitacion se despertaron

anteayer en Deusto con la inopinada presencia de dos ó tres batallones navarros, que llegaron completamente destrozados en su vestuario, poco menos que desnudos, rendidos de fatiga y casi fémicos; pero demostrando aun en esta situacion un furor y una tenacidad increíbles. Se ha dicho con referencia á personas venidas de la Ribera y de Goyerry que se han alojado todos en las casas de Deusto y en las de la falda de Banderas.

—Por noticias verídicas de los pueblos del interior sabemos que los aldeanos empiezan á sentir la enorme pesadumbre de una guerra larga, porfiada y desastrosa, sin término ni fin para ellos.

Tienen que soportar grandes contribuciones, y el país está casi de todo punto exhausto. Sobre todo se quejan muchísimo de lo que devoran sin utilidad la innumerable falange de ojateros.

—Ayer atravesaron la divisoria de Archanda bajando los pueblos de la vega dos batallones castellanos de la division de Vizcaya.

—Un cuerpo considerable de tropas carlistas está situado en los valles de Luyando, Ayala y Llodio, observando y vigilando el movimiento de nuestro ejército. Estas fuerzas están como escalonadas desde Areta á Orduña.

—D. Carlos, á quien ahora acompaña asiduamente el duque de la Roca (grande de España muy á pequeño venido), sigue en Durango. Su camariilla se muestra muy inquieta y perpleja respecto á la parte por donde verifica su irrupcion en esta provincia el ejército liberal: si será por la Peña famosa de Orduña ó por la cordillera de Arlaban (memorable en la guerra pasada) bajando por Ochandiano, Urquiola y el imponente desfiladero de Mañara. Bajo este aspecto considerado escéntrico el punto en donde se ha colocado el Pretendiente.

(24 de Enero)

Los acaparadores de algunos artículos de primera necesidad sacrifican al vecindario de un modo que creemos no debe tolerar la corporacion municipal. No contentos con subir los precios de una manera exorbitante y sin causa alguna justa, han cerrado algunos almacenes careciendo por lo tanto ó siendo muy difícil proveerse de patatas y algun otro artículo. Son los acaparadores carlistas declarados en su mayoría, ó simpatizan cuando menos con los que han creado á Bilbao la situacion en que hoy se halla. Si la tortura diera vuelta á los liberales serian arrojados violentamente de esta villa, siendo esta pena la más leve. Nunca aconsejaremos nosotros medidas tales, porque seria parecernos á los absolutistas; pero no creemos deben tolerarse ciertos abusos que causan grave daño al vecindario. Comprendemos que los artículos que se consiguen introducir en la plaza, forzando el bloque, no pueda fijarse precio. Cada uno es dueño absoluto de apreciar lo que vale el riesgo y el sacrificio que se impone para realizar un negocio; pero en las circunstancias que habia en la villa antes, de cerrarse completamente las comunicaciones, razon ninguna justifica el aumento de precio, que ya no era bajo antes del cerco. Urge, pues, poner coto á la censurable especulacion de que se queja el público con sobrado fundamento.

—Los carlistas siguen experimentando bajas no escasas delante de Portugalete. Algunas casas de campo que han dispuesto como hospitales están completamente ocupadas.

—El domingo se disponian á salir de Santander las goletas de guerra *Concordia*, que manda nuestro paisano el capitán de fragata Sr. Gaminda, el *Consuelo* y algun otro; y con ellos, como aviso, el remolcador *Bilbao*. El jefe de la escuadrilla es el Sr. Sanchez Barcáiztegui.

—El general Moriones se hallaba el domingo en Miranda. Tenia dispuestos los bagajes desde el día anterior, lo cual indica que se proponia emprender en breve algun movimiento.

—Una fuerza carlista bastante numerosa marchaba por Solares anteayer, siendo contradictorios los rumores que entre los facciosos circulaban acerca del objeto que llevaban al aproximarse á Santander.

—Oho, con algunos batallones navarros, ocupaba el domingo último los pueblos de Ceánuri, Ubidea, Ochandiano y Villarreal de Alaya.

—Los carlistas seguian ayer sus trabajos en Banderas, á donde se les hicieron por la mañana varios disparos de granada desde esta plaza, así como al grupo de casas en que se halla la taberna de Pichon en Archanda. Los facciosos debieron experimentar varias bajas.

—De varios puntos de la cresta de Archanda muy ocultos, tiraron ayer los facciosos sin cesar puede decirse, menudeando los disparos al anochecer sobre todo.

Durante la noche son tambien continuos los disparos, aproximándose algunos pequeños grupos á las murallas en los puntos en que pueden hacerlo fácilmente, como sucede por el Campo de Volantín.

—El fuerte de Miravilla hizo ayer 68 disparos de granada, que dieron en la casa de Arregui, donde se hallaba una avanzada enemiga.

—Entre la taberna de Pichon y los caseríos inmediatos, están sin duda ejecutando los carlistas algunos parapetos, por lo que se descubre desde esta villa.

—Ayer continuaba tirando la artillería carlista contra Portugalete, pero el fuego era muy lento.

De Sestao habian movido un mortero y un cañon de grueso calibre, con objeto sin duda de establecerlos en batería.

—Al anochecer se oyó tocar en Archanda, ayer, á una charanga carlista, un schotis y un paso doble, haciendo coro el fuego de fusilería.

—Ocupanse los carlistas en ampliar la fundicion de cañones que tienen en Artea de Arria, donde el domingo habia más ó menos concluidos varios pequeños y dos de mayor calibre.

—El batallon de Munguia, mandado por Gorordo, guarnece la línea de las Arenas á la avanzada de Algorta.

Hoy se ha asegurado que no es en Hereaga sino en Lamiazo, donde han establecido sus baterías los carlistas.

—Se ha rectificado y modificado la noticia de la presencia de los navarros en la vega de Deusto. Las tropas que ocupan los caseríos de la parte rural de dicha anteiglesia es fuerza de batallones castellanos, á quien la soberbia vascongada moteja de *ojateros*.

—El titulado general Dorregaray, á quien apellidan los carlistas comandante en jefe del sitio, tiene establecido su cuartel general en Sestao. Parece que es el cabezalla que más ilusiones se forja sobre el éxito del ataque contra Portugalete y esta villa. En su Estado Mayor figuran los oficiales de más viso del ejército rebelde, entre otros los condes de Sobradell y de Calderon, que servían en el ejército de doña Isabel.

—Declase ayer con referencia á noticias verbales venidas por el campo carlista, que el ejército de Moriones con los refuerzos que ha recibido asciende á 28.000 hombres. Con esta fuerza se halla en disposicion de emprender el movimiento que más le convenga. Creemos que la poblacion de Bilbao puede estar tranquila y confiada.

—Muy útil, oportuno y cetero fué ayer el efecto de los disparos hechos por los fuertes de Miravilla y Abra. No solo con la ayuda de buenos anteojos de campaña, sino á simple vista, pudo verse y apreñarse el espanto y los daños que causaron en los grupos carlistas.

—Ayer tarde nos obsequiaron los de Este con una ruidosa fantasia de pólvora. El tiroto fué continuado y nutrido, y el resplandor ofrecía el espectáculo de una vistosa luminaria en la cresta de Archanda.

Sospéchase que esta diversion inocente encerrase un intento serio, algun proyecto que tratase de ejecutar, sin que la plaza se apercibiera de él.

—Segun un boletín carlista, el oficial austriaco baron de Waldersleben, que sigue el cuartel real, ha sido nombrado coronel de caballería por su comportamiento en la batalla de Monte-Jurra.

Por la misma accion se ha concedido á Velasco la gran cruz de Isabel la Católica.

—Ayer circulaban insistentes rumores de un rápido movimiento de concentracion de las facciones carlistas en la provincia de Santander. Temiase que intentaran un golpe de mano sobre aquella floreciente y rica ciudad.

Pormemorizando los hechos, se decía que habia llegado un cuerpo carlista á Solares. Seria cruel sorpresa para nuestros tranquilos vecinos la que les proporcionase tal diversion. Pero no creemos que tengan algun fundamento racional tan graves rumores.

—Se dice que los carlistas han contratado en la fábrica de Alonsoegui la construccion de 3.000 granadas, á entregárselas en un plazo de 24 días y siendo el pago al contado.

Corrieron rumores análogos respecto á la fábrica de Santa Ana; pero ha resultado que no hay una palabra de verdad.

(Se continuará.)

do en los matorrales, dijo con un aire muy risueño:

—Yo creia que todos sus retoños iban á parar al río; iban tan mal cargados... Bien se conoce que mi prima viene del convento; ¿no es verdad que la percha grande no debia estar colocada en medio, sino atrás y más sólidamente atada?... Pero eso no se enseña en el convento... Se canta.

—Sí, le dije; se canta y se canta muy bien, lo cual no impide que se tenga valor.

—Y conociendo que esto le contrariaba, no volvió á decir una palabra.

—Volvimos á tomar el camino de la aldea. El carro nos seguía á trescientos ó cuatrocientos pasos; despues de haber vuelto á colocar la percha en el centro y apretado la cuerda en el medio de la polea, el forraje quedó en equilibrio, y habiendo montado encima las aldeanas, veía yo desde lejos á Luisa que ataba el manajo de ramas en el extremo de la escala.

Jorge, con la cabeza inclinada, caminaba delante sin desplegar sus labios. Yo me volví dos ó tres veces; él continuaba siempre su camino; pero á una vuelta del valle, dejó caer alguna cosa y se paró buscando entre las yerbas. Más allá, reuniéndose conmigo, dijo:

—Se me habia caído el cuellcillo... pero le he encontrado... ¡Hé aquí!

—Con que buenas tardes, Sr. Florencio, me dijo delante de nuestra puerta; si alguna otra vez quereis acompañarme...

—Sí, Jorge, le contesté yo; hemos dado un bonito paseo, y espero que no será el último.

(Se continuará.)

## FOLLETIN.

### LOS DOS HERMANOS.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ERCKMANN CHATRIAN

TRADUCCION DE

JACOBO BENITEZ Y GIMENEZ

A nosotros nos corría el sudor por la frente; caminábamos en silencio bajo el sombrío follaje de los abetos; ¡soñábamos! Se me venían á la imaginacion los lejanos días de la juventud; me acordaba de los primeros tiempos de mi llegada á este país, mis primeras sensaciones, mi primera amistad, por el gran padre Labadie, mi respetuoso amor hacia su hija, que estaba continuamente ocupada en coser y reparar los viejos vestidos y que me arrojaba de cuando en cuando una tímida mirada; y despues las primeras palabras, las primeras cuestiones, cuando me retiraba dulcemente su mano y me decía temblando:

—Señor, Florencio, habla á mi padre.

Ella se volvía, yo estaba receloso y temblaba como ella. Y despues, los votos, las promesas, los paseos solitarios, las madrugadas á lo lejos sobre la costa. —¿Qué hacia ella? ¿Pensaba en mí? —¡El amor... el matrimonio!

Estos bosques en los que habia pasado tantos jueves, me recordaban todo esto.

En cuanto á Jorge, no se en qué pensaría, estaba tambien muy grave; y de repente, viendo los primeros claros de la linder de los bosques, me dijo:

—Aun andais bien, Sr. Florencio, ¿no estais cansado?

—¡No! yo no me canso cuando voy pensando.

—¿Y en qué pensais?

—¡Ah! en muchas cosas... En los tiempos pasados, en la vida... Más tarde, sabrás, tú, Jorge, en lo que se piensa cuando va uno para viejo. Ahora estás todavía en la fuerza de tu juventud, yo no te puedo explicar esto, todavía no te preocupan los tiempos pasados. Pero, y tú, ¿en qué pensais?

—¡Yo, no lo sé!

Y hablando así, llegamos al camino de nuestro valle, rodeado por un lado por la selva y por el otro de grandes setos que le separan de las praderas, porque un poco más abajo, como á unos cien pasos, corre el río por medio del gran prado del Sr. Juan. Y siendo este año, muy caudaloso, todavía se recogian los retoños. Ya hacia rato que oíamos los cantos y risas de las que tienden el heno. Bien pronto á través de las plantas que crecen en las orillas del río, descubrimos un gran carro completamente cargado de retoños, que se ponía en marcha por la otra orilla, descendiendo por el arenoso camino, para atravesar por un vado el río aun bastante bajo á causa de la sequía, pues apenas tenía más de un pie de agua; y el carro bajaba lentamente, balanceándose á derecha é izquierda, á medida que sus ruedas se hundían en el húmedo fango y los carriles se iban haciendo más profundos.

—A su alrededor las mujeres, con el rastrillo

al hombro lo miraban bajar; los grandes bueyes negro y blanco del Sr. Juan caminaban delante con un paso magestuoso; y un poco más atrás iba Luisa con su vestido de indiana, su gran sombrero de paja, las megillas encendidas por el trabajo y sus hermosos cabellos rubios en un encantador desorden.

Esta hablaba y parecia decir á las segadoras: —Malo está el camino... ¡el carro se inclina mucho!

Pero nosotros no la oíamos, y observábamos á través del ramaje aquel hermoso golpe de vista, limitado por la verde pradera y las altas montañas.

Jorge parecia tambien muy atento, y exclamaba:

—¡Eso va mal cargado... probablemente volcará!

Y se sonreía, cuando habiendo ya entrado el carro en el río, la arena pareció ceder.

Entonces se escapó un grito de todos lados, grito de mujeres asustadas, que levantaban las manos al cielo; entonces presenciamos un espectáculo extraño: Luisa, ligera como el viento, habia descendido; tenia una larga horquilla en la mano, y sin inquietarse por nada, habia entrado en el río, y apoyando su horquilla en el lado, hacia el cual se inclinaba el carro, gritaba:

—¡Por aquí... ¡por aquí... ¡No hay que tener cuidado!

Pero los demás, viendo el peligro, no se apresuraban á acudir.

Su débil esfuerzo no podia levantar aquella masa, y corría el riesgo de ser aplastada por el carro, ¡yo me estremecí!... Cuando Jorge atravesó de un salto los matorrales, se acercó en

otros tres ó cuatro al río, y metiéndose en el agua hasta las rodillas, arrancó la horquilla de manos de Luisa, y con un terrible esfuerzo levantó aquella mole, próxima á desplomarse sobre ellos. Al mismo tiempo exclamaba lleno de cólera:

—¡Hué... hué... ¡mil rayos arread al ganado que adelante!

Las mujeres, viendo que ya no habia nada que temer, llegaron tambien apoyando sus rastrillos contra la maza de retoños, y el viejo Domingo, delante, tiraba de sus bueyes golpeándolos con el mango de su látigo.

Los animales, animados por este ruido, se pusieron en marcha, y el gran carro se puso en camino, y poco á poco ganó la orilla opuesta: el retoño estaba en salvo. Gritos de alegría resonaron por todas partes, y Jorge, tendiendo la horquilla á Luisa, la dijo sonriéndose de una manera extraña:

—¡Eh! ¡Ya era tiempo de que yo llegase!

—¡Sí, le respondió Luisa, encarnada como una amapola, muchas gracias Jorge!

Despues mostrando á las demás los bajos de sus vestidos chorreados, y riéndose como una loca exclamó:

—¡Mirad cómo me he puesto... tengo los zapatos llenos de tierra!

Las otras la rodearon, riéndose con todo su corazón.

Entonces viendo á Jorge que volvía á grandes pasos, le vi pálido y con los cabellos en desorden.

—Y bien, le dije, dime, ¿qué te parece esa pianista? ¡No es miedosa!

—¡No! exclamó él; ¡es una Rantzal!

Y recogiendo su sombrero, que se habia caí-

do en los matorrales, dijo con un aire muy risueño:

—Yo creia que todos sus retoños iban á parar al río; iban tan mal cargados... Bien se conoce

LA CRISIS.

Como presentaba la pública opinion y los periódicos todos habian anunciado, la crisis tenia que estallar no bien el general Serrano regresara del Norte.

Ayer fueron convocados los ministros para las dos de la tarde, y bajo la presidencia del señor duque de la Torre, abordaron problema tan delicado. En honor de la verdad, y como consuelo relativo a las intranquilidades que nos devoran, la discusion se desarrolló digna y tranquila. Cada ministro sostuvo con energia y conviccion las ideas que en esta materia venia sosteniendo, pronunciándose decididamente por la conciliacion los Sres. Topete y Martos, y decididamente en contra el Sr. Sagasta, viniéndose a poner en un término medio el general Zavala.

Periódicos hay que suponen que quizá hoy vuelva de nuevo el señor general Serrano a convocar a los ministros para oírlos en definitiva. Nosotros, sin embargo, pensamos que la materia se encuentra agotada, y que el presidente del Poder ejecutivo, debidamente ilustrado, encargará sin más trámites a la persona que orea conveniente la formacion del nuevo Gobierno. Esta persona será el general Zavala. ¿Cómo llenará su cometido? pregunta es que a la hora en que escribimos no podemos contestar cumplidamente, si bien no es dudoso suponer que llenará su encargo con el mayor celo y en perfecta armonía con las ideas que ayer en Consejo sustentaba.

No debemos, sin embargo, formular en definitiva nuestra opinion sobre el carácter y trascendencia de la presente crisis, mientras no conozcamos el resultado de los trabajos del general Zavala, mientras no veamos los hombres de que se vale, y la distribución de carteras que hace; pues esto dará mucha luz sobre la política ulterior del nuevo Gobierno.

Mientras tanto, nosotros, perseverando en la idea que venimos sosteniendo, aconsejaremos al general Zavala que mantenga con firmeza una política que puede todavía evitar los peligros que seguramente se correrán, para la revolucion y para la libertad, el día en que rota por completo la conciliacion cada partido tome por distinto rumbo.

Es muy fácil, y en ocasiones muy tentador, siguiendo los impulsos del amor propio, provocar un rompimiento, pero es muy difícil despues detener sus consecuencias; y si el rompimiento llegara a significar objetivos diversos, en este caso el divorcio a los pocos dias llegaria a ser profundo e irreducible. Hoy no son posibles más que una de estas dos políticas. O mantener el statu quo, remitiendo en su día al país la definición y resolución de la legalidad aceptada el 3 de Enero, o levantar desde luego, si esta legalidad pareciese peligrosa, la bandera monárquica; pero en este último caso, no hay que hacerse ilusiones, el triunfo lo obtienen, sin que nadie pueda remediarlo, los partidarios de la restauracion, auxiliados ipso facto de la razon, de la lógica y de la fuerza de las cosas.

Habría, pues, llegado el momento de la muerte de la revolucion de Setiembre, y de la muerte buscada voluntariamente. De ahí que el Sr. Topete, partidario constante de la conciliacion desde que sus amigos, forzando los escrúpulos que tenia a inteligencias determinadas, le redujeron a correr la suerte que todos conocen, despues de la empresa de la plaza de toros el famoso 23 de Abril; de ahí que el Sr. Topete, que no fué de los primeros en aceptar la conciliacion con los radicales, y que no asistió a las conferencias de Biarritz; de ahí que ya en este camino y con semejantes compromisos los mantenga depodadamente, y con doble razon desde que la política honrada, reparadora y nobilísima del Sr. Castelar exigia de todos los revolucionarios de corazon una conducta que no entregase la libertad y el derecho moderno al albedrío de la restauracion.

La conciliacion, con todos sus inconvenientes, puede salvarnos; pero una vez rota, los partidos hoy concertados correrán una existencia triste, y no volverán a reunirse sino despues de grandes catástrofes. Lo que importa es que esta idea se salve, y que se aproveche el nuevo cambio, para purificar la administracion de elementos que no deben permanecer en ella, y para mejorarla en provincias sobre todo, donde el personal subalterno, tan malamente escogido, está dando los más pésimos resultados.

Es conveniente salvar la conciliacion, pero es más urgente todavía dirigir con acierto la política interior, montando en las provincias una administracion que se distinga por su inteligencia, por su cordura y por su rectitud.

Los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra que publicó ayer la Gaceta, son los siguientes:

Cataluña.—El general en jefe manifiesta que en el combate ocurrido el día 6 en el Grau de Lluçanés el enemigo ha quedado completamente disperso, habiendo tenido unas 600 bajas, entre ellas Galcerán muerto y Miret gravemente herido.

Valencia.—Segun participa el gobernador militar de Alicante, en la batalla últimamente ejecutada por el comandante Arnal con la columna de su mando, ha cogido prisioneros en Alguena un sargento primero, dos segundos y cuatro cabos, todos armados, procedentes de la partida Aznar, habiéndose presentado a indulto dos individuos más.

Andalucía y Extremadura.—El capitán general da parte de haberse presentado a indulto en Almorán cinco facciosos pertenecientes a la partida de Borrallo, y haberse recogido un caballo con su montura.

El comandante militar de Cáceres participa haberse igualmente presentado en varios pueblos de la provincia 41 individuos procedentes de la faccion arriba citada, y de las de Naranjo, Ilurdado y Pujalot.

Castilla la Nueva.—Por despacho del gobernador militar de Ciudad-Real se sabe que el día 8 fué alcanzada por 30 escopeteros, al mando del teniente D. Vicente Alcázar, la partida carlista de Feo de Carriño, con la que se cruzaron algunos disparos, dejando abandonadas en la huida algunas raciones de cebada, mantas y otros efectos.

Hoy publica el mismo periódico el siguiente extracto:

Aragón.—El capitán general participa que la columna del brigadier Delatre, despues de 42 horas de marcha, sorprendió, batió y dispersó en término de Castricent (Cataluña) a la partida del cabecilla Solsona, resultando este muerto, y ocasionando varios heridos a la faccion.

Castilla la Vieja.—El gobernador militar de Oviedo da cuenta de la presentacion a indulto de seis carlistas armados de la disuelta faccion del cura Cancio. Las de Faes y Valdés huyen de la activa persecucion de las columnas.

Valencia.—Los voluntarios de Orihuela, Elche y Crevillente, en combinacion con la columna Arnal, salieron ayer a dar una batida hacia el Hondon de los Frailes y las Nieves a los restos de la faccion Aznar.

En Monóvar se habian presentado dos carlistas a indulto.

No se han recibido más despachos referentes a la insurreccion carlista.

No se ha confirmado la noticia de que el general Martínez Campos haya salido de Bilbao con fuerzas a perseguir a los carlistas.

Anteayer, segun viajeros de Bilbao, no habia empezado ningun movimiento importante de nuestro ejército contra los carlistas, si bien se esperaba que empezaran pronto. Por allí hacia bastante mal tiempo.

De Bilbao, y fecha 7, se tienen las siguientes noticias:

Parece que se fortificarán inmediatamente Portugalete, el Desierto, Banderas, Santo Domingo y otros puntos.

El cabecilla Velasco está en Arrigorriaga. Ha perdido todo su prestigio, y se le mira con gran desconfianza.

Todas las fuerzas carlistas continúan dentro de Vizcaya; los guipuzcoanos quisieron retirarse; pero los navarros lo impidieron de un modo significativo.

Ayer salieron a operaciones fuerzas del ejército con direccion a Baracaldo.

El Pretendiente sigue en Durango, la diputacion le consuela con la esperanza de que podrá continuar la guerra como su abuelo.

Ayer regresó de Azua una columna donde ha recogido gran cantidad de proyectiles y otros efectos que allí tenían almacenados los facciosos.

Algunos carlistas se han vuelto a presentar en el alto de Santo Domingo y Cadena Vieja de Begoña, desde donde hacen frecuentes disparos.

La prensa inglesa dice que muchos jefes carlistas habian sido presos por sus mismos generales, que los acusaban de traicion. Habia entre ellos un titulado mariscal de campo y tres brigadieres. Velasco Navarrete en desgracia.

Entre los muchos carlistas que despues de sus últimos descalabros habian entrado en Francia, se contaba el conde de Belascoain. Tambien el joven Sr. Calderon escribia muy desalentado a Paris.

Los carlistas del Maestrazgo tienen bloqueado a Peñíscola hasta el punto de no permitirles ni siquiera a los jornaleros el salir a trabajar las tierras.

Cucala con Vallés y 6.000 hombres se hallaba ayer en las inmediaciones de Valderrobles y Morella.

En Vistabella, provincia de Castellon, está establecida la junta carlista del reino de Valencia; allí se imprime el Volante de la guerra, órgano oficial de los cabecillas; allí está el depósito del papel sellado y sellos de correo, y de allí parten las órdenes para la recaudacion de impuestos.

El cura de la Todolella es el jefe de la guarnicion de Vistabella, y obliga con el mayor rigor a rezar públicamente el rosario a las fuerzas carlistas, descontando algunos días de su haber a los que descuidan las prácticas religiosas; pero teniendo que hacer la vista gorda a la limba establecida en aquel devoto centro, donde se atraviesan en azaroso juego las sumas sacadas a los contribuyentes de los pueblos saqueados.

Con referencia a personas procedentes de Alcalá de Gisbert se ha dicho que el hijo de Cucala llegó a aquella poblacion herido en el hombro a consecuencia del encuentro de Borriol; y aun se aseguraba que habia muerto de resultados de la herida.

Ocupádonos el sábado de los dos telegramas alarmantes para la conservacion de la paz europea, partíamos del supuesto que habian de ser las potencias del Norte las que provocasen la guerra, si bien, y fundándonos en esos mismos partes telegráficos, creíamos que por de pronto no era de temer un rompimiento.

es para nosotros ni para nadie dudoso: lo que desde luego puede asegurarse es que, con las precauciones tomadas por la Rusia, no se lanzará, al menos durante algun tiempo, en una política belicosa que ninguna ventaja habia de reportarle.

Mientras Alemania, Rusia y Austria permanezcan tan unidas como al parecer se encuentran, seria una temeridad, una verdadera calaverada atacar a la Prusia, que, aun sin esas muy probables alianzas, es hoy por hoy más fuerte, militarmente considerada, que su rival; y esto que nosotros vemos no puede ocultarse ni al mariscal Mac-Mahon ni a los hombres ilustres que hoy mandan en el país vecino.

Además de que hoy, habiendo cumplido Alemania sus compromisos, no habria causa racional para la declaracion de guerra, ésta seria impopularísima en Francia, que por haber padecido tanto en la de 1870, teme nuevas probables derrotas y mayores sacrificios.

Creemos, pues, que si no se suscita la cuestion de Oriente, si de soslayo ó bajo fútiles pretextos no se provoca a la Francia, ésta por su parte no ha de declarar la guerra, pues ni se ha repuesto de los últimos descalabros, ni la quiere la opinion pública, ni encontraría auxiliares para hacerla.

A propósito de los sueltos y comunicados que, con motivo de la dimision presentada por los Sres. Zuricalday y Cepeda, subsecretario y oficial respectivamente en el ministerio de la Gobernacion, han visto la luz en algunos periódicos, leemos en La Correspondencia lo siguiente:

«El señor ministro de la Gobernacion ha remitido al fiscal de la Audiencia de Madrid las cartas publicadas por La Epoca y El Orden, de los Sres. Zuricalday y Cepeda.»

Hemos oido asegurar que el Sr. D. Nicolás María Rivero vuelve nuevamente a la vida privada.

Es una resolucioin muy laudable.

Nos disponíamos a dar cuenta a nuestros lectores de la polémica suscitada en la prensa con motivo de la visita hecha al presidente del Poder ejecutivo por el señor Rivero y varios amigos particulares del mismo, formulando de paso algunas consideraciones por cuenta propia, cuando recibimos la siguiente carta del señor gobernador civil de la provincia:

«Señor director de EL GOBIERNO.

Muy señor mio: Si la version de un hecho, exacta ó inexactamente relatado, está fuera del alcance de las leyes, cuando no existe la previa censura, fundar en dicha version un debate en que se hace intervenir al jefe del Estado, contrario es a lo que terminantemente dispone el decreto de 26 de Febrero del corriente año; en el cual se consigna que el presidente del Poder ejecutivo de la República está revestido de las facultades y atribuciones que comprende el título 4.º de la Constitucion de 1869.

Desoso de evitar al ilustrado periódico que usted dirige la responsabilidad en que pudiera incurrir contraviniendo a lo dispuesto en el decreto antes citado, le dirige esta carta su seguro servidor Q. B. S. M.—J. LUIS ALBAREDA.—Mayo 14 de 1874.»

Entre las muchas combinaciones ministeriales que anoche circulaban, La Epoca se hacia cargo de la siguiente, suponiendo que la conciliacion restringida era la solucioin que reunia mayores probabilidades de éxito:

- Presidencia y Guerra, Zavala. Estado, Ulloa, Lorenzana ó Albareda. Gobernacion, Sagasta ó Romero Ortiz. Hacienda, Ruiz Gomez, Cantero, Alonso Martínez ó Santa Cruz. Gracia y Justicia, Alonso Martínez, Groizard ó Alonso Colmenares. Fomento, Balaguer ó Navarro Rodrigo. Marina, Topete ó Sanchez Barcáiztegui. Ultramar, Ayala.

El Imparcial, único periódico de la mañana que ha llegado a nuestro poder, publica a su vez el siguiente suelto:

«Como habíamos anunciado, en el Consejo de ayer, que presidió el señor duque de la Torre, se planteó resuelta y definitivamente la crisis.

El debate con este motivo sostenido fué levantado y patriótico por parte de los ministros que en él intervinieron, entre los que más directamente figuraron los Sres. Martos, Sagasta, Zavala y Topete; los dos primeros, con particularidad, expusieron sus opiniones con gran energia y firmeza, sosteniendo el Sr. Martos la necesidad absoluta de que no se rompa la conciliacion, y que el Gabinete que se forme lo constituyan hombres que genuinamente representen a los partidos políticos hoy enlazados por la general conveniencia.

No parece que ningun ministro rechazó de una manera terminante y explicita la idea de la conciliacion, si bien algunos solo se manifestaban dispuestos a sostenerla con determinadas restricciones.

Despues de discutir ampliamente los ministros, intervino el señor duque de la Torre para cerrar por el momento el debate, aplazando para hoy la terminacion del asunto.

A última hora, y con referencia a noticias de muy autorizado origen, se daba por seguro que el presidente del Poder ejecutivo habia encargado al general Zavala la formacion de un ministerio de conciliacion. Con este motivo se celebraron varias conferencias, entre las que merecen consignarse una bastante larga entre el ministro de la Gobernacion y el general Pavía, y otra de pocos minutos entre el primero de dichos señores y el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Martos, que ya en el Consejo manifestó su resolucioin decidida de no formar parte del Gabinete que se constituyera, sea el que fuere, oyó de los labios del Sr. Garcia Ruiz la seguridad de que en efecto el general Zavala habia recibido el encargo que antes indicamos. En cuanto al Sr. Garcia Ruiz, parece seguro que entrará en el nuevo ministerio si el general Zavala consigue formarlo en relacion al espíritu que hemos indicado.

En nuestro número del sábado publicamos el siguiente suelto:

«El Diario Español hace un entusiasta elogio del Sr. Sagasta.

Mucho debe prometerse del actual ministro de Estado el referido periódico; pero va por mal camino.

El Sr. Sagasta nada tiene de comun con las aspiraciones que representa el Diario Español. El periódico aludido, que no quiere renunciar a defender al Sr. Sagasta,—perju-

dicándole notoriamente con su defensa,—añade a continuacion:

«Sin que sea nuestro ánimo ofender ni mortificar al apreciable colega, habrá de permitirse algunas palabras en uso de nuestra legitima defensa, por duras que le parezcan.»

Quien no tiene nada que ver con el Sr. Sagasta es nuestro colega EL GOBIERNO, y la razon es muy obvia: EL GOBIERNO que en otros tiempos fué periódico monárquico, hoy aparece como republicano, y en este concepto no pueden unirle más lazos que los de la amistad puramente particular al Sr. Sagasta, que no ha dejado de ser monárquico. Considerada bajo este aspecto la cuestion, nosotros monárquicos y liberales, estamos más cerca del Sr. Sagasta, liberal y monárquico, que EL GOBIERNO, periódico, que si no ha perdido su carácter de liberal, se ha declarado francamente republicano.

Ahora, lo que nosotros nos prometemos del Sr. Sagasta, es lo que se promete todos los que se interesan sinceramente por el porvenir de su patria; que contribuya con su grande inteligencia, su reconocida firmeza y su leal patriotismo al completo restablecimiento del orden y la paz, si como es de esperar entra a formar parte del ministerio que va a reorganizarse.»

Despues de copiar las frases de El Diario Español, nada creemos tan oportuno como reproducir un suelto de La Correspondencia, con el cual declara La Iberia estar completamente de acuerdo. Dice así:

«Los hombres más importantes del partido constitucional, y aun pudiera decirse que todo el partido, están conformes en que debe formarse un ministerio de gran talla y significacion eminentemente liberal conservadora, que sirva de garantia al país y al ejército; que haga una política conciliadora en la práctica y de atracion, que sostenga el orden, salve las conquistas revolucionarias, IMPIDA LA RESTAURACION y acabe con el carlismo y cantonalismo. Su aspiracion a la homogeneidad no impediria el que admitiese en el ministerio determinadas personalidades que, aun no habiendo pertenecido al partido constitucional, pudieran sus nombres servir tambien de garantia a las aspiraciones del ejército y del país. Así lo hemos oido a personas autorizadas.»

Conste, pues, que El Diario Español se engaña al suponer determinadas tendencias al Sr. Sagasta, cuando el periódico que este notable hombre político inspira, está completamente de acuerdo con los que se hallan resueltos a impedir la restauracion. Esto es lo importante, y lo que nos complacemos mucho en consignar.

Un periódico de la mañana ha dicho que en el caso de formarse ministerio homogéneo, el Sr. Topete se retiraria de la vida activa de la política.

Si las convicciones del Sr. Topete le alejase del poder, esto no seria nunca un obstáculo para que prestase todo su apoyo a la situacion que se creara, mientras esta no se apartase de los compromisos adquiridos en la mañana del 3 de Enero.

No creemos procedente en estos momentos hacernos cargo de la política al por menor a que se han entregado varios de nuestros colegas.

Como todas sus noticias están subordinadas a la resolucioin de la crisis, debemos esperar a que esta sea un hecho antes de formar cálculos hipotéticos, cuyo fundamento puede desaparecer en un instante.

El viernes de la semana anterior se reunieron en el ayuntamiento de Cartagena la mayoría de las personas honradas y de responsabilidad de la poblacion, con el objeto de expresar el disgusto que les habian causado las correspondencias publicadas en un periódico de Madrid y ofrecer nuevamente su apoyo y su adhesion al alcalde.

El señor arzobispo, que se ha negado a que se cante un Te-Deum por la entrada de las tropas en Bilbao, porque el clero no debe mezclarse en luchas de partido, debe estudiar el siguiente suelto de un periódico catalán:

«En un pueblo del distrito de Manresa, cuyo nombre por hoy callamos, tuvo lugar el domingo último una escena mahometana, que merece referirse. Era la hora de la misa parroquial. El altar estaba profusamente iluminado, el cura párroco oficiaba solemnemente y los feligreses unos de rodillas, sentados otros y en pie muchos, oían con toda devocion los divinos oficios. Llegado el momento acostumbrado de la plática que en tales pueblos se suele hacer, el cura párroco se dirigió a los feligreses, y desde la pèana les habló en estos términos, en medio de un profundo recogimiento: «Hermanos míos: hoy mi plática será corta, porque sacrificaré las advertencias de interés doméstico que pensaba hacerlos a un objeto de mayor importancia para la religion y vuestras almas.»

Ya sabéis que los defensores de Dios, de la patria y del rey vierten hace dias su preciosa sangre por el triunfo de estos sagrados principios. Actualmente están en vísperas de vencer, y esperan tan solo el triunfo de sus compañeros de Navarra para dar en Cataluña el golpe decisivo. A este efecto el general Tristany me ha escrito que se levantaria un somatén general contra los herejes liberales, rogándome que os avisase con anticipacion a fin de que estuvieseis convenientemente preparados.

Os ruego, pues, carísimos hermanos, que desde hoy os dispongáis espiritualmente y corporalmente para ese día, persuadidos de que conviene que concurreis todos, así jóvenes como ancianos, así solteros como casados, pues interesa a vuestras almas y al bienestar de vuestras familias. Que ninguno tema el peligro. ¡Feliz el que muera en la empresa: en el cielo le espera la recompensa de los mártires! Como comprenderéis, yo no podré acompañaros por impedírmelo las grandes ocupaciones de esta feligresía; pero si fuere necesario ir con vosotros para daros ánimo, haria un esfuerzo supremo, marcharia a vuestra cabeza y os acompañaria hasta Igualada.»

El Banco de España ha facilitado al Gobierno diez y seis millones de reales.

A pesar del anuncio de La Correspondencia, aun no ha publicado El Imparcial la carta política del Sr. Mompeón.

Ayer obsequiaron con un almuerzo en Fornos al general Palacios varios de sus amigos políticos, habiendo sido invitados tambien los generales Chinchilla y Sanchez Mira y el coronel Sanchez. Entre los concurrentes recordamos a los Sres. Carretero, Saulate, Romero Girón, Rodriguez (D. Gaspar), La Riva, Becerra, Rivera, Figueroa, Martos (D. E.), Beranger, Ri-

daura, Fernandez de las Cuevas, Olivares, Boceta, Alsina, Olavarrieta, Llano y Persi, Rojo Arias, Soriano Plasent y otros.

Tambien asistieron al principio del banquete, retirándose despues para acudir al Consejo, los Sres. Martos y Echegaray.

Segun La Correspondencia, en los varios brindis pronunciados sobresalió el más decidido espíritu anti-conciliador y anti restaurador, dedicándose patrióticos recuerdos al ejército, a sus jefes, al duque de la Torre y al general Pavía; pero El Imparcial, mejor enterado, rectifica lo dicho por el periódico noticiero respecto al carácter de los brindis, que fueron inspirados precisamente en la necesidad de sostener a todo trance la conciliacion.

Terminado el banquete el general Palacios envió a la señora duquesa de la Torre, en su nombre y en el de sus amigos, el precioso ramo de flores que adornaba la mesa.

La Cámara de diputados italiana ha terminado la discusion sobre el proyecto de ley que suprime las franquicias de correos.

El sistema de franquicia se conserva, no obstante, para la correspondencia del rey, del Papa y la Santa Sede.

Ha sido puesto en libertad el diputado federal D. Emigdio Santamaría.

Ha regresado a Madrid, de su viaje de Bilbao, el Sr. D. Manuel José de Galdó.

Varios de nuestros colegas dan la noticia de haber acordado el Consejo de ministros alzar el destierro a D. Mariano Zacarias Cazorro, subsecretario que fué de los ministros Candau y Sagasta, y actualmente preso en el castillo de Santa Catalina.

La reina de Inglaterra, con los príncipes de Gales y de Edimburgo, los reyes de Bélgica y otros príncipes deben hacer una visita a Irlanda. Es un acto político del nuevo gobierno inglés.

Existiendo dos vacantes entre los mariscales de Francia, Mac-Mahon tiene acordados los nombramientos del general Ladmiraull y del duque de Aumale.

Ayer mañana fué entregada al Sr. Topete, por el Sr. Moreno Benítez, una cariñosa carta, firmada por 100 individuos del partido constitucional, felicitándole por los servicios que ha prestado en el Norte, contribuyendo no poco con sus conocimientos militares a la liberacion de Bilbao.

Las personas que durante el sitio de Bilbao han formado la junta de armamento y defensa, prestando servicios cuya importancia no puede ser bien apreciada, han sido, excepto uno cuyo nombre no recordamos, los Sres. Uhagon, antiguo marino, Urizar, Aguirre (D. Adolfo), Orbeagozo y Jugo, Echevarrieta, Allende Salazar, J. B. de la Peña, secretario, y como presidente el general Salazar y Mazarredo.

El conde de Chambord viaja por Bélgica y ha estado tambien en Suiza.

A consecuencia del fallecimiento del señor patriarca de las Indias, sus jurisdicciones recaen, con arreglo a la disciplina eclesiástica, en el juez de la capilla.

El último telegrama recibido ayer del gobernador de Bilbao, decia que no ocurría novedad, y que el tiempo seguía lluvioso. El Sr. Vea Murguía expresaba además la necesidad en que se encontraba aquella poblacion de adoptar el aplazamiento de pago de alquileres y transacciones mercantiles.

Por el ministerio de la Gobernacion ha sido aprobada una contrata de 21.000 fusiles Remington, sistema egipcio, propuesta por el señor Fernandez Corredor.

La Yoz de Cádiz inserta el siguiente telegrama particular de Cuba: «HABANA 7 de Mayo.—Cambios sobre Londres, 157 por 100.»

El jueves se figuraron del presidio de Granada dos penados que sorprendieron al sargento del rastrillo. La guardia hizo fuego a los fugitivos; pero sin resultado: poco despues fueron capturados ambos.

Los donativos en metálico de la provincia de Cádiz para socorro de los heridos del Norte suman ya 424.747 reales.

Los diarios de Paris han anunciado la venta, por cuenta de M. Guizot, de un lindo cuadrito El pastorcillo, de Murillo, que la reina Isabel le habia regalado con ocasion de su enlace. La causa de esta venta es singular. El íntegro ministro de Luis Felipe no ha sido nunca rico, y durante el imperio ha vivido modestamente del fruto de su trabajo literario. Mas accidentada la vida de su hijo, hallándose en grandes apuros, fué sacado de ellos por la generosidad del emperador, quien le regaló 50.000 francos, suceso del que no hubo ni sospechas hasta que se descubrieron los papeles secretos de las Tullerías. Cuando recientemente Guizot hizo tan cruda guerra al discurso académico de Emilio Ollivier en elogio de Napoleon, un periódico imperialista señaló este contraste, y recordó el beneficio recibido.

Guizot vende inmediatamente en 420.000 francos su cuadro, que era toda su fortuna, y se apresura a enviar a la emperatriz, como tutora del príncipe imperial, los 50.000 francos y los intereses de esta suma, que su hijo habia recibido de Napoleon. Pero la condesa de Teba contesta noblemente que los soberanos pueden conocer estos dotes, pero no admitir su devolucion cuando además han tenido secreto el beneficio. Pero M. Guizot consigna la cantidad en la Caja de depósitos y entabla una accion contra la emperatriz para que los tribunales la obliguen a recibirla.

El Santo Padre, con motivo de la fiesta de Pío V, recibió multitud de mensajes, contestando a los cuales dijo que para alcanzar la paz moral y verdaderas alianzas debian los católicos poner su confianza en Jesucristo inmortal. Hablando de la situacion de Francia, a la que bendijo, declaró que era preciso evitar los excesos de la prensa atea y los del sufragio universal, que calificó de mentira universal.

Invitados por el general Chinchilla, se reunieron anteayer a comer en Fornos algunos militares que han hecho la campaña del Norte. Entre otros, asistieron el general Palacios, los brigadieres Olawlor, Ahumada, Sanchez Mira y Oviedo y Chinchilla (D. Juan); los Sres. Zuricalday y Navarro y Rodriguez, únicas personas extrañas a la guerra convidadas a dicho acto.

La indisposición que sufre el señor duque de la Torre ha hecho que se aplase en el palacio de la presidencia la recepción oficial de los altos cuerpos y autoridades militares y oficialidad de la guarnición de Madrid.

Ha llegado a París el marqués de Corvera, que parece se encargará de las operaciones financieras de la antigua familia real de España durante el tiempo que otras atenciones obliguen al Sr. Salaverría a permanecer en Madrid.

La asociación de señoras de esta capital ha enviado ayer una nueva remesa de ropas interiores y efectos de curación a los hospitales de Palma, Leon, Valladolid, Burgos y Logroño.

Segun telegrama del gobernador de Badajoz, ha llegado a aquella capital el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, alojándose convenientemente, y proponiéndose salir esta misma tarde para Mérida, donde se detendrá hasta el 12, saliendo dicho día para Ciudad-Real.

Anteayer estuvieron a felicitar al general Izquierdo los Sres. Carmona, Patiño, Ripoll y otros militares de alguna graduación.

Ayer, a las diez de la mañana, se verificó en la iglesia de la Encarnación la misa de cuerpo presente por el eterno descanso del excelentísimo e ilustrísimo señor patriarca de las Indias.

Oficio de pontifical del excelentísimo señor obispo auxiliar de Achis, y de presbítero asistente del juez de la jurisdicción D. Francisco de Paula Mendez.

Presidían el duelo, por la parte militar, el comandante Benedicto, ayudante de campo del señor ministro de la Guerra, y algunos militares de alta graduación, y por lo eclesiástico, los capellanes de honor antiguos y modernos, entre los que figuraban D. Marcos Aniano González, D. Fernando Basalobre, D. Julian Jimenez Cordón y D. Santos de la Hoz; por la Rota, don Bruno Estéban; el juez decano de los de Madrid, Sr. García Franco, y gran número de eclesiásticos y particulares, entre los que se distinguían algunos de la antigua grandeza.

Al acto asistió también un ayudante del jefe del Estado, comisiones del ministerio de la Guerra, de las direcciones generales de las armas y de todos los centros oficiales.

A las doce salió el cadáver de la referida iglesia, siendo conducido a la de Loreto, donde quedó depositado hasta que se le de sepultura en la bóveda de Monserrat, en el sitio designado para los patriarcas.

La mayor parte de los ministros, directores y altos funcionarios del Estado no asistió al entierro del señor patriarca de las Indias, por haber recibido las esquelas de invitación una hora después de la señalada para la conducción del cadáver al cementerio.

El viernes se cantó en la catedral de Sevilla el solemne Te Deum en acción de gracias por las victorias del ejército, con asistencia del arzobispo, de las autoridades y corporaciones é inmensa público.

El señor general Moriones esperan sus amigos que se encuentre en esta capital para el día 20 del corriente.

Los generales Lopez Dominguez, Serrano Acebron y Palacios, y los brigadieres Sanchez Mira y Oviedo han obtenido su cuartel para Madrid.

Hasta el 20 de este mes ofrece indulto el comandante general de Extremadura a todos los carlistas de aquellas dos provincias que se presenten con armas y caballos ó manifiesten el sitio donde ocultan sus armas. Los que así no lo hagan serán considerados como ladrones en cuadrilla, juzgados por el consejo de guerra ordinario y pasados por las armas.

El Diario de San Sebastian da cuenta de que una pobre mujer de Andoain que, en una acalorada disputa hizo ver sus opiniones liberales, fué cogida el jueves por los carlistas, la pasaron emplumada por la población, y después la llevaron cerca de la estación, donde la apalearon hasta que falleció.

Es curioso el siguiente cuento del canónigo Schmid, tan conocido por todos los niños:

—Un artesano tenía siete hijos que estaban frecuentemente discordes entre sí, y gastaban en disputas el tiempo destinado al trabajo. Algunos malvados se prometían aprovecharse de aquellas disidencias con el propósito de designar de poderarse de su herencia después de la muerte de su padre. Este, que era hombre prudente, lo supo, y un día hizo llamar a sus siete hijos, y les presentó siete palos, atados fuertemente, diciendo:

—El que de vosotros llegue a romper este haz de palos recibirá doscientos escudos que me obligo a darle al contado.

—Todos ellos, uno después de otro, forcejearon largo tiempo, se sofocaron y fatigaron sin conseguir romperlo, exclamando al fin:

—Es imposible!

—Sin embargo, dijo el padre, nada más fácil.

—Entonces desató el hacedillo, y fué rompiendo sin gran esfuerzo uno por uno los palos de que se componía.

—Yá le dije; eso no es difícil: de esa manera cualquier chiquillo hubiera hecho lo mismo.

Entonces el padre les dirigió estas palabras:

—Hijos míos, vosotros sois como estos palitos: todo el tiempo que permanecéis mutuamente unidos os sostendréis y resistiréis a todos; nadie podrá oprimiros; pero en el momento que se rompa entre vosotros la buena inteligencia, os sucederá lo mismo que a estos palitos, cuyos pedazos veis ahora en el suelo.

Noticias de Rio de la Plata son favorables á Míre, aunque nada se sabe todavía de cierto. El gobierno argentino envió algunos militares de incógnita á Rio para tomar apuntes sobre armamentos. Cambio: Londres 26, 25 1/8.

Allen. Hoy no hemos recibido el correo extranjero.

Anoche recibió una carta del presidente del Poder ejecutivo el general Zavala, encomendándole la formación de un ministerio de conciliación.

En Valencia se han celebrado con la acostumbrada solemnidad las fiestas en honor de la Virgen de los Desamparados.

El ayuntamiento del Ferrol ha regalado una pluma de plata al Sr. D. Leandro de Saralegui, contador de navío de primera clase, como recuerdo de la estimación y agrado con que acoge sus estudios y trabajos encaminados al engrandecimiento de la marina militar.

Ha salido del puerto del Ferrol para el de Santander el vapor mercante N. Perez, conduciendo varios soldados del ejército del Norte que van á incorporarse á sus respectivos batallones, después de haber sido dados de alta en los hospitales en que curaron sus heridas.

En Béjar se ha recibido con entusiasmo la noticia de los triunfos del ejército, solemnizándolos con iluminaciones, fuegos artificiales y bailes. Los industriales de aquella localidad lamentan la falta de protección que se concede á la industria nacional.

El general Sr. Primo de Rivera trata de marchar á Sevilla para completar su restablecimiento.

En nuestro colega La Iberia, que ha publicado hoy una hoja, leemos la anunciada carta del Sr. D. Juan Mompeon, que no reproducimos por sus dimensiones.

El Sr. Mompeon aboga en ella por la reconstitución del partido progresista histórico, sueño que acarició el difunto Eco del Progreso hasta su desaparición.

Dice un periódico alfonsoino, que si se forma un ministerio conservador homogéneo, el Sr. Albareda se retirará á la vida privada. Esto es completamente inexacto.

Los únicos pasos que hoy se han dado para el estudio y resolución de la crisis, se reducen á una conferencia que se está celebrando á la hora de cerrar esta edición de provincias, en el ministerio de la Guerra, entre los Sres. Zavala, Topete, Sagasta y Martos. Hay quien cree que al fin se compondrá un ministerio de conciliación sincera; pero nada puede asegurarse en definitiva, mientras no se conozcan los resultados que se obtengan.

Leemos en un colega valenciano: «Nos escriben de Peñíscola con fecha 7 que hace algunos días se encuentra bloqueada aquella plaza por fuerzas carlistas de las partidas de Vallés, Segarra y Cucala, con las cuales cruzan diariamente algunos tiros las de la guarnición. Los liberales todos del Peñíscola se encuentran sobre las armas, y tanto el gobernador militar como el alcalde han tomado las precauciones propias del caso y las que dicta la experiencia para que no se reproduzca lo acontecido en Vinaró.

En la misma carta nos dicen que en Benicarló se han embarcado para Francia dos capitanes de la partida de Vallés; esta prudente retirada la acordaron al saber la entrada del ejército liberal en Bilbao.

Sin explicarnos el motivo, aunque muy bien pudiera tener alguna conexión con la noticia del párrafo anterior, se nos añade que Vallés lleva preso hácia la Cenia al capitán de la cuarta compañía de Cucala, llamado el Pardo de Benicarló.»

El subgobernador de Alcoy ha capturado á José Vila Florues, Antonio Sanchez y Juan Horca, complicados en los sucesos de aquella población y reclamados por los tribunales.

Se teme un encuentro próximo entre las fuerzas que han salido de Bilbao y las facciones que se encuentran en Baracaldo.

El brigadier Delatre ha copado en Calavera, Huesca, á la partida levantada en Lucas hace dos días al mando de Francisco Peuse. El cabecilla y los efectos de guerra cogidos serán puestos á disposición de las autoridades militares.

Por telegrama del comandante Arnal se sabe que ha sido disuelta la facción Aznar por su mismo jefe, á consecuencia de la activa persecución que ha sufrido en la provincia de Alicante; se han hecho prisioneros por la columna un oficial, un sargento primero y cinco soldados carlistas. El resto se dirige á sus pueblos respectivos.

En Jaro (Huesca) han sido capturados por algunos liberales dos carlistas de caballería procedentes de Navarra. Se dirigen al parecer á Cataluña con alguna comisión. Se han cogido á los facciosos dos caballos con armas y municiones, que se han entregado á la autoridad militar.

Después de la conferencia á que más arriba nos referimos, celebrada entre los señores Zavala, Sagasta, Topete y Martos, conferencia en la que el general Zavala se ha mostrado partidario de mantener la conciliación, han conferenciado también con el señor ministro de la Guerra, los señores Abarzuza y Candau.

El llamamiento del Sr. Abarzuza ha despertado además la presunción de si el general Zavala quiere extender el pensamiento que le anima á los amigos del Sr. Castelar. No tenemos, sin embargo, pormenores y debemos ser muy parcos; pero en algunos círculos empezaba á creerse que la modificación ministerial no sería muy extensa, sobre todo si se quedaban, como podía suceder, algunos de los actuales ministros, y si con fortuna podía resolverse el

problema de la cartera de Gobernación. El Sr. Martos parece decidido á retirarse, sea cualquiera el desarrollo de la crisis, y para sustituirle se hablaba del Sr. Alonso Martínez.

Antes de presentarse en Guerra el señor Abarzuza celebró una breve conferencia con el Sr. Topete.

En resumen, nada hay definitivo; y los pasos preliminares que se están dando, si bien indican las intenciones del general Zavala, no permiten aventurar resultado alguno definitivo.

Esta noche quizá adelantará bastante la formación del nuevo Gobierno.

VARIEDADES.

JUEGOS FLORALES EN BARCELONA.

Leemos en un periódico de dicha localidad: «La fiesta anual de los juegos florales que desde algunos años se viene celebrando en el vasto salon de contrataciones de la Lonja el primer domingo de Mayo, atrae una concurrencia tan numerosa como escogida. La de ayer, al igual de los años anteriores, llenaba el local de bote en bote.

Tanto el decorado del salon como la tarima han cambiado este año de una manera señalada y lamentable. Seis pendones pertenecientes á otros tantos gremios ondeaban en la galería que existe en el piso superior, la cual estaba colgada con una bayeta encarnada, sobre la cual estaban colocados los nombres de los poetas catalanes más ilustres.

La tarima, reducida á su menor espresion, solo contenia los sillones precisos para los miembros del consistorio, los presidentes de las delegaciones enviadas por el municipio y la diputacion, tres sillones que ocuparon los poetas premiados y el que habia de servir para la lectura de las poesías, colocado como en los años anteriores frente al del secretario y al lado de la escalinata que daba acceso al entarimado. Sobre el sillón de la presidencia se levanta un dosel, en el centro del cual estaba el escudo con la inscripción «Patria, fides, amor.» A los lados del dosel se veían orlados con una corona de siemprevivas los retratos de los insignes poetas Clavé y Forteza, fallecidos durante el año último, y el cuerpo de adjuntos estaba dentro de una escaja en el mismo nivel que el resto de los espectadores, y la prensa colocada entre el público.

Como se ve, pues, la comisión que ha entendido en el decorado del salon ha estado bastante desgraciada por lo que respecta al mismo. Se nos olvidaba consignar que en las paredes del salon se colocaron los retratos de varios reyes de Aragón y Mallorca. Abrióse la sesión con la lectura de un discurso del presidente, el laureado poeta catalán D. Alberto de Quintana, saturado de poesía y henchido de bellas y pomposas imágenes. El Sr. Quintana recorrió á grandes rasgos en su discurso la historia catalana; recordó sus más culminantes hechos, para venir á ensalzar la institución de los Juegos Florales que se conmemoraban en aquel momento. Este discurso fué saludado con una prolongada salva de aplausos, después de haberse aplaudido también en alguno de sus más culminantes párrafos.

El secretario, Sr. Cerdá, leyó después una breve reseña de los trabajos verificados por el consistorio y la reseña crítica de las composiciones premiadas, terminando con un recuerdo á los dos poetas que han fallecido en el último año. Procedióse en seguida á la apertura de los pliegos que contenían el nombre de los poetas premiados, resultando ser el autor del «Combate de Cadaqués», que obtuvo la flor natural, el Sr. Ubach y Vinjeta. Leído el nombre, que fué saludado con una salva de aplausos, pasó el poeta premiado á ofrecer la flor, denominada «Wigandía Crispa», á doña Antonia Gutiérrez de Ubach, que, electa reina de la fiesta, pasó á ocupar el sillón presidencial entre los aplausos del público.

El Sr. Blanch leyó la poesía mencionada, que por su fácil diálogo, por su verdad histórica y la brillantez de conceptos fué muy aplaudida. Los accesits los obtuvieron respectivamente los Sres. Mateu y Fornells y Pirozzini, «L'anglatina» se adjudicó al conocido poeta D. Ramon Picó y Campamar, por su bellísima cuanto inspirada poesía que, tan bien concebida como meditada, alcanzó generales y espontáneos aplausos. Obtuvieron los accesits D. C. D. M. y D. Mateo Obrador.

La «viola» se adjudicó al presbítero Sr. Verdager, por una sencilla y fresca poesía mística de bellas formas y preciosos conceptos. Los accesits los alcanzaron los Sres. D. Miguel Costa y D. Aniceto de Pagés. D. Isidro Reventós alcanzó el premio extraordinario de la «copa de plata», por una poesía de robusto estilo y brillantes formas que fué escuchada con gusto y alcanzó una salva de aplausos. También fué aplaudida con justicia la del mismo autor, que consiguió el premio de la diputación de Gerona.

La «pluma de plata» premio de la «Jove Catalunya», se adjudicó á D. Antonio Anlesia y Piján, por sus cuadros en prosa que no fueron leídos.

Terminada la lectura, el secretario, Sr. Cerdá, leyó los artículos del reglamento que marcan las condiciones que han de reunir los que han de obtener el título de «Mestre en gay saber», y fué proclamado, en su consecuencia, D. Francisco Ubach y Vinjeta, con las formalidades de costumbre. Terminó la sesión con un discurso de gracias del Sr. Nanot Renart ensalzando la institución de los juegos florales y combatiendo las argucias de sus enemigos.

Durante los intermedios la banda municipal tocó escogidas piezas en el patio de la Lonja.

NOTICIAS GENERALES.

Ha sido robada, por medio de un escaló, la tahona de la calle del Horno de la Mats, número 6.

Son tantos los productos recibidos en la exposición, que se ha acordado no admitir nuevos expositores, salvo el caso de que presenten productos de extraordinario mérito ó de cuya clase no existan ya otros presentados con anterioridad.

Parece que el alcalde primero, señor marqués de Sardoal, se propone que desaparezcan de las calles algunos puestos que obstruyen la vía y molestan notablemente al público.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 19 premios mayores de los 778 que comprende el sorteo del día de hoy.

Table with 3 columns: Números, Premios, Administraciones. Lists prize winners and amounts for various locations like Puenteareas, Jerez de la Front., Madrid, Badajoz, etc.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 339.358 reales y se devolvieron 258.752. Los imponentes ascendieron á 824, y los que obtuvieron reintegros á 93.

La temperatura máxima del aire á la sombra, fué ayer de 43,8 y la mínima de 4,8.

Segun los partes recibidos en la Dirección general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Jaen, Logroño, Segovia y Zamora.

Ayer se verificó, segun estaba anunciado, la sesión pública extraordinaria para solemnizar la agregación á la Academia de Bellas Artes de la nueva sección de música, cuyo acto fué presidido por el Sr. D. Federico Madrazo. Después de manifestar el señor secretario de la Academia el objeto de la reunión, leyó el señor D. Francisco Asenjo Barbieri un elegante y erudito discurso encaminado principalmente á demostrar La union de las Bellas Artes. La atención y el agrado con que el numeroso concurso escuchó los razonamientos y citas históricas del discreto académico en el desenvolvimiento de su tesis demostraron elocuentemente el acierto del Sr. Barbieri al llevar á cabo su cometido, haciendo patente al propio tiempo los profundos conocimientos teóricos que posee acerca del arte que cultiva con tan general aplauso.

Concluida la lectura de este discurso se dió por terminado el acto, habiendo pronunciado algunas palabras el señor presidente en elogio de los académicos que forman la nueva sección de este artístico instituto.

Estado sanitario de Madrid.—La presente semana ha sido fría y lluviosa, el termómetro ha bajado hasta 3°, marcando una temperatura media de 9 á 12°; la presión atmosférica oscilaba entre 697 y 700 milímetros, y los vientos han variado mucho, pero predominando los O. N. O., O. y S. S.; la lluvia ha sido copiosa algunos días.

Han vuelto á presentarse las flegmasias viscerales agudas, francas, como las pulmonías, pleuritis, hepatitis y otras; han aumentado los catarros de diferentes mucosas y las anginas, así como también los dolores reumáticos; las hemotisis abundan más que en otras épocas, y hay no pocas congestiones cerebrales; han cedido algun tanto las saburras gástricas y las fiebres del mismo nombre, si bien se observan algunos cólicos espasmódicos; las calenturas intermitentes aumentan en número y ofrecen bastantes casos de malignidad; las enfermedades infecciosas, como las fiebres tifoideas y las eruptivas, han disminuido ostensiblemente.

Las afecciones crónicas del aparato respiratorio y las derivadas de reumatismo se han agravado de un modo considerable. (Siglo Médico.)

Un periódico de medicina, con el epígrafe de Vacante apetecible, publica el siguiente sueto:

«En la tribu de los indios tulares de California se halla vacante una plaza de médico, propia para los colegas aficionados á las impresiones fuertes. Como agradable recomendación, se advierte á los candidatos que el último titular habia sido encargado de la curación de ciertos indios enfermos, que sucumbieron desgraciadamente, no obstante sus auxilios profesionales.

En vista de ese fatal resultado, se reunió un gran consejo de indios, decidiendo que el médico merecía la muerte, y en efecto, la sentencia fué inmediatamente ejecutada.

Aviso á los jóvenes comprofesores, que no se asustan de los peligros ni de los viajes, y desean encontrar un puesto donde mostrar su adhesión á la humanidad.»

La población de Berlín se ha elevado en un año, desde 1874 á 1875, de 858.000 á 900.000 habitantes. Hoy día debe acercarse á la cifra de un millón de almas, lo cual no es aun la mitad de la población de París, ni la cuarta parte de la de Londres. Los 900.000 habitantes vivían en 1872 en 173.000 habitaciones, formando unas 45.000 casas.

Durante el año 1873 se han importado á Southampton, procedentes de Francia por la vía Weymouth, 21.327 toneladas de huevos y manteca.

Existe en California, en las inmediaciones de Santa Bárbara, una parra que mide cuatro pies cuatro pulgadas inglesas (1,30 metros) de circunferencia. Sus primeras ramas nacen á seis ú ocho pies de altura; estos sarmientos sostenidos por unos montantes colocados de distancia en distancia cubren una superficie de un acre de terreno á la cual dan sombra. A la distancia de 25 á 30 pies del tronco, muchos sarmientos miden diez pulgadas de circunferencia. La cosecha anual de uvas es de 4.000 á 4.200 libras, y un solo racimo pesa por término medio de dos á dos libras y media.

Segun una correspondencia de Yokohama, la exportación de la simiente de gusanos de seda se ha elevado durante el año último á 4.225.000. En 1872 á 1873 solo se exportaron 4.265.000.

Una revista industrial de Inglaterra, el Padre Journal, se queja de los grandes perjuicios que ocasiona á la industria de tejidos de algodón crudo y medio blanqueados, la grande adulteración que en ellos se viene practicando y que promete llevarla á un entero descrédito. Los mercados, principalmente los de Levant, que recibían esos gneros sin desconfianza, hoy se ven llenos de tejidos, aparentemente de excelente calidad y de un tacto inmejorable, pero que á las primeras lavaduras se les reduce en 30 y 40 por 100, porque la adulteración que se ha venido practicando ha tomado tales proporciones que se practica al por mayor.

De nada han servido las denuncias y amonestaciones de los tribunales de artes (chambers) de Manchester y otros centros fabriles:

nada se ha conseguido; al contrario, estas denuncias han servido para que los adulteradores usen de su ingenio removiendo aquellos indicios denunciados, de tal modo que hoy es muy difícil, aun al más experimentado, el conocer por la vista ni por el tacto, en más ni menos, el grado de adulteración.

Segun los informes adquiridos, parece que la cera vegetal es uno de los ingredientes que en gran cantidad, unido á otras materias muy hábilmente preparadas, se usa para estas adulteraciones. No podemos decir cuál será el giro que tome esta cuestión y qué medios adoptarán los tribunales (chambers) para atajar el mal; en nuestro concepto, todos los fabricantes de buena fé que ejercen esta industria, deben asociarse y cooperar á que queden separados todos aquellos que no se obliguen á fabricar sus tejidos dentro de las condiciones de buena fé, y en este caso podrán ser conocidos los géneros adulterados, por carecer de garantías. Por este ú otro medio que se crea más eficaz, deben tomarse medidas efectivas, pues las protestas y denuncias de nada sirven, y el fabricante de buena fé se va arruinando, al par que el consumidor es completamente estafado.

Un periódico de Málaga saluda la llegada del eminente tenor Sr. Tamberlik á aquella ciudad en los siguientes términos: «Hemos tenido el honor de recibir la para nosotros gratísima visita del Sr. Tamberlik, eminencia artística que Málaga va á tener muy pronto lugar de admirar en el teatro de Cervantes, y á quien enviamos la expresión del aprecio y respeto que el mérito y la justa fama se merecen.»

Brillante fué la función dada anteayer en el Liceo Piquer, en la que tomaron parte las señoritas Jimeno, Moya, Bustos, García, Pons y Marcos, tan apreciadas por el público habitual del Liceo, y los Sres. Flaquer, Cuartero, Ramos, Zorrilla, Bustos, Santibáñez, Assenai y Vieyra de Abreu, asistiendo numerosa y elegante concurrencia.

El drama Espinas de una flor, la comedia Una apuesta, las poesías leídas y la parte de música merecieron los aplausos generales, complaciendo sobre manera y saliendo todos muy satisfechos de tan deliciosa velada.

Ayer se verificó la inauguración de la Exposición regional, abierta en el palacio del Sr. Indo.

Después de una delicada y abundante refacción en que solo se sirvieron vinos y manjares de nuestro suelo, tomó la palabra el director gerente, Sr. D. J. Emilio de Santos, proponiendo, en vista de la asistencia de la prensa á la ceremonia, que se declarase abierta la Exposición. Asintió á ello el Sr. Gueroa, presidente, y, después de algunas palabras de un periodista, en nombre de los allí presentes terminó el acto con un sentido discurso del ingeniero señor Bosch.

En la Habana, segun dice un periódico se ha hecho un ensayo de locomoción electro-magnética, verificado en la fundición del Sr. Lambden por D. José Camacho, ocupado hace mucho tiempo en la invención de un motor electro-magnético aplicable á los ferrocarriles urbanos. Consistió el ensayo en averiguar la fuerza de atracción de un elemento esencial de dicho motor, esto es, de un electro-íman inventado por el Sr. Camacho, que ofrece mucha superioridad de fuerza de atracción á la de los electro-ímanes comunes. Consiste el nuevo electro-íman en una serie de electro-ímanes concéntricos, hábilmente dispuestos para producir la mayor fuerza de atracción posible. El ensayo ha dado el más brillante resultado, dejando satisfactoriamente resuelto el gran problema de economía de gastos en los motores electro-magnéticos.

Dice «La Lucha» de Gerona que en aquella ciudad se hallan muy adelantados los trabajos para erigir un monumento destinado á perpetuar la memoria y guardar las cenizas del del inmortal D. Mariano Alvarez de Castro, gobernador de Gerona cuando fué sitiada por los franceses. La suscripción abierta para dicho objeto asciende en la primera lista publicada á 3.897,75 pesetas.

Se ha empezado á publicar en Barcelona una importante obra titulada Revista Histórica Latina, en la cual tendrán cabida las noticias de todos los descubrimientos, y se dilucidarán todas las cuestiones que se relacionan con la historia de las razas latinas.

La Diputación provincial de Sevilla ha aprobado la instalación en aquella capital del instituto de vacunación, señalándole la subvención de 8.750 pesetas anuales, pagadas entre la diputación y el municipio.

BOLSA. Table with 2 columns: Item, Price. Lists various securities like Renta perpetua, acciones de carreteras, etc.

Cambios sobre Londres á 90 días fecha, 49,40; sobre París, á ocho días vista, 5,12.

SANTO DE MAÑANA. Santo Domingo de la Calzada. Cuarenta Horas en la parroquia de San Juan y Santiago.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Función 486 de abono.—Turno 3.º impar.—Las manzanas de oro.

ZARZUELA.—A las 9.—Función 38 de abono.—Turno 2.º.—La cola del diablo.—Un David caplero.—El domador de fieras.

APOLO.—A las 8 1/2.—Función 486 de abono.—Turno 3.º impar.—No hay buen fin por mal camino.—El portero es el culpable.

CIRCO.—(Bofos Arderius).—A las 8 1/2.—A beneficio de D. Francisco Arderius.—La gran duquesa de Gerolstein.

MARTIN.—A las 8 1/2.—El arcediano de San Gil.—Baile.—A las 9 1/4.—El que no está hecho á bragas.—Baile.—A las 10.—El vecino de enfrente.—Baile.—A las 11.—Marinos en tierra.—Baile.

ROMEA.—A las 8 1/2.—Lacabra tira al monte.—A las 9 1/2.—La isla de San Balandran.—A las 10 1/2.—Mambrú.—A las 11 1/4.—Acto segundo de la misma.

SALON ESLAVA.—Funciones cuyos productos se destinan á un objeto filantrópico.—A las 8 1/2.—La primera lágrima.—A las 9 1/2.—El padre de la criatura.—A las 10 1/2.—De asistente á capitán.—A las 11.—Por una sátira.

CIRCO DE PRICE. (Paseo de Recoletos).—Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas, Tudescos, 34, principal.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

PESTH 10.

El conde Andrassy, ministro de los Negocios extranjeros, ha dicho en la sesión de hoy á la delegación austriaca que la paz no está asegurada para mucho tiempo.

Hablando después de las leyes constitucionales, ha dicho que el Gobierno hará respetar las leyes del Estado.

Fabra.

LISBOA 10.

Rio Janeiro 22.—Se espera la apertura de las Cámaras para el 3 de Mayo. Diariamente mueren ochó ó diez personas de fiebre amarilla, siendo víctimas los extranjeros no aclimatados.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## CHOCOLATES MEDICINALES.

Laboratorio químico, Carretas, 14, Madrid.

- Núm. 1.º FERRUGINOSO-MANGANICO.—Se aplica con gran éxito en la pobreza de la sangre, irregularidad en los menstruos, flujo blanco, opilacion, etc., etc.
- 2.º BIOSFATO DE CAL.—En la raquitia, afecciones del pecho, asma, tisis incipiente, enfermedades de los huesos, facilita la dentición de los niños, etc., etc.
- 3.º ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.—Tiene el sabor y olor de los chocolates alimenticios, y cada onza de chocolate contiene una cucharada de aceite.
- 4.º DIGESTIVO.—Se aplica a las afecciones del estómago, regulariza y facilita la digestión, neutraliza los ácidos y calma los dolores de estómago. Se vende solo en cajas de 4 onzas, á 4 rs. caja.
- 5.º ANTIHERPÉTICO.—Especial en las afecciones cutáneas cualquiera que sea su forma.
- 6.º VERMIFUGO.—Especial para las lombrices y la tenia ó solitaria.
- 7.º ARSENICAL.—No se despacha sin prescripción facultativa.
- 8.º PURGANTE.—En cajitas de 2 pastillas, á real cada pastilla.
- Los demás en cajas de 4 onzas, á 4 rs.; de 8 onzas, á 6 rs., y de 16 onzas, á 12 rs.
- Para más detalles véase el prospecto que se dá gratis.
- Depósitos: En el laboratorio químico de los Sres. Saez Utor y Soler, Carretas, 14, y en las principales oficinas de farmacia.

## JAULAS Y CAFETERAS.

Acaba de llegar un gran sortido de las mejores fábricas de Alemania en jaulas, maquinillas para hacer café, lamparillas, bandejas y escupidoras. Especialidad en juguetes y juegos de sociedad. Novedades en bisutería. Cubiertos de metal blanco garantizados. Artículos de viaje, de escritorio, de tocador y de mesa. Revolvers de reglamento y otros géneros. PRECIO FIJO MUY BARATO.

Bazar de juguetes de A. Vega, calle de Hortaleza, núm. 19.

## AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol y pavimentos por lo que es utilísima á los escribientes, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadoras, encajeras, zapateros, leñeros, guarnicioneros, cortidores y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaución, pues no ataca más que á la tinta. Precio, 2, 4 y 8 rs. frasco. L. de Brea y Moreno, calle de la Salud, 9, y Jardines, 5, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, tomando de 12 frascos en adelante.



## CARPINTERIA, EBANISTERIA

## GRAN FÁBRICA DE MESAS DE BILLAR DE CAMILO LAORGA.

Premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte y por varias corporaciones científicas.

En dicho establecimiento se encuentra siempre un gran sortido de mesas de billar para la venta, de diferentes clases y tamaños, desde 3,500 rs. una hasta 30,000.

## VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coruña, el 16 de idem (escala).

LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÁNTICAS. Salidas de Barcelona, el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.; Barcelona, D. Ripoll y C.; Santander, Perez y Garcia; Coruña, Da Guarda; Valencia, Dar y C.; Alicante, Faez hermanos y C.; Madrid, Julian Moreno Alcalá, 28.

## ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado sortido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, efrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrajo de Giraldo Lixardo de Za-ra, el Cumin de Biga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curaçao y Aniseta de Foquin, Ponche al rom, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasse, Ajenjo suizo, Ginebra, Rom Jamaica, Wli key, Cognac fine, Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero; Trufas del Perigord, Koisgras Strasburg, carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas. Aceites superiores clarificados en Valencia, Marsella y Niza; matices finas de Flañes, Copenhague y Pivalé; quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano; frutas de la Habana, galletas inglesas, té, cafés y azúcares de las clases más selectas; slichichones de Vich Lyon, Génova y Bologna.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

(D.-1)

## EPISODIOS NACIONALES

POR

B. PEREZ GALDOS.

Colección de relaciones históricas novelescas referentes á los grandes sucesos del presente siglo. La primera serie constará de diez volúmenes como el presente, y se publicará periódicamente.

Precio: 8 rs. en Madrid y 10 en provincias.

PRIMER EPISODIO.—Trafalgar. Seguirán los tomos titulados *La Corte de Carlos IV*, *El motin de Aranjuez*, *Bailén*, etc., etc.

DEL MISMO AUTOR.—*La Fontana de oro* (1820-1823) 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.

EL AUDAZ.—*Historia de un radical de antaño* (1804) 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.

Estas dos obras, así como los *Episodios Nacionales*, se hallarán en las principales librerías de Madrid y provincias y en la administración de la *Revista de España*, San Agustín, 6, 2.º

## MARMOLES DEL PAIS Y EXTRANJEROS

(de José Deupi, Jardines, 24.)

En este establecimiento se sigue con rayendo toda clase de obra perteneciente al arte, como son: lápidas, panteones, mauseos, es-teras, fuentes y baños, fregaderos, pavimentos, mo-tradores y tapas para muebles, etc., etc.

El dueño de este nuevo establecimiento, reprensante que ha sido de las principales casas de esta capital, tiene una colección de modelos nuevos para lápidas y panteones.

NOTA. Las personas que deseen baños para en esta temporada, pueden hacer el pedido con tiempo y encontrarán una gran rebaja en sus precios.

## BAZAR DE JUGUETES

DE A. VEGA.

Calle de Hortaleza, núm. 19.

Este establecimiento, el más barato de todos, ofrece un bonito surtido de toda clase de juguetes, bisutería, artículos de tocador, de escritorio, de mesa, de viaje y objetos de novedad.

PRECIO FIJO.

MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA.

Obra indispensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo de figura y adorno en la escuela de Artes y Oficios.

Está de venta en las principales librerías y conserjería de la escuela superior de pintura y escultura.—A 4 rs. ejemplar.

## LA REVISTA DE ESPAÑA.

Esta interesante publicación, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.

Madrid.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 180.

Provincias.—Un mes, 20 rs.; tres meses, 55; un año, 180.

Ultramar y Extranjero.—Un mes, 24 reales; tres meses, 70; un año, 240.

América.—Un trimestre, 100 reales; un año, 360.

Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.

Se suscribe en las principales librerías y en la Administración de *La Revista de España*, calle de San Agustín, núm. 6, 2.º

(R.-10.)

## AGUA DE COLONIA.

Se acaba de recibir la verdadera de Jchann Maria Farina Julichs Platz, núm. 4, cuya legitimidad se probará.

Blanco cera de Elisa Boidum. Jabones, peines, cepillos y otros objetos de tocador. Bazar de juguetes, bisutería y quicalla de A. VEGA. Precio fijo baratísimo.

CALLE DE HORTALEZA NUM. 19.

Colección de documentos inéditos relativos al Descubrimiento, conquista y organización de las antiguas colonias españolas en América y Oceanía.—Su valor histórico que es también de actualidad interesa tanto al Gobierno español como á los de las repúblicas hoy constituidas en aquellos países, por sus derechos respectivos, no sólo que á los particulares cuyos ascendientes prestaron importantes servicios, con los cuales adquirieron muy respetables derechos.

Está publicado el tomo 15. Rebaja del 20 por 100 de lo publicado.—Se suscribe también por tomos.—La administración en la calle de San Agustín, núm. 6, principal, á de la de Serrano, núm. 51, principal.

EL CODIGO PENAL DE 1870,

concordado y comentado por

D. ALEJANDRO GONZALEZ Y GOMEZ DE LA SERNA.

EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Se ha publicado el tomo primero de esta interesante obra, y se vende en las librerías de Sanchez, calle de Carretas; Durán, Carrera de San Gerónimo; D. Leocadio Lopez, calle del Carmen; Bailly-Baillière, plaza de Topete, y en las principales librerías del reino.

En los mismos puntos se admiten suscripciones. Se ha repartido ya la entrega primera del segundo tomo, y está en prensa la segunda, que saldrá brevemente.

(R.-12.)

## BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO Ó ROSA DE CLEOPATRA.

Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas, ligeramente sonrojado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozanía del cutis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer.

Con estos dos higiénicos y mejorados descubrimientos, que estubo usado por espacio de cuarenta años esta célebre y bellísima reina de Egipto, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó la diosa de la juventud.

Precio: 6 y 20 rs. frasco, del Blanco; 6 y 20 reales del Colorido humano.

Uso: se agita bien el frasco; se da con un pincel ó esponjita y con otro se extiende á voluntad.

Exhíjase este busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin rival cosmético.

Salud, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid, y en 2,500 farmacias, droguerías y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado.

(1.-A.)

## SASTRES Y COSTURERAS.

Las que tengan máquinas á propósito para coser prendas de paño, se les dará á construir á precios con encionales. Tira esa de Trujillo, núm. 2.

(8-D)

## SASTRES Y COSTURERAS

Se necesitan costureras para prendas de tropa. Diríjase traviesa de Trujillo, núm. 2.

(9-D)

## LOS DOS MUNDOS,

FÁBRICA DE CHOCOLATES.

De 4, 5, 6, 7, 8, 10 hasta 20 rs. libra. Chocolates superiores de familia: s. 4, 4, 5 y 6 rs. libra. Napolitanas de chocolate, bombones, castañas y otros caprichos á la crema y vainilla, á 12, 16, 20 y 24 rs. libra. Cafés de todas clases, en crudo, tostado y molido, sin evaporación, en paquetes de 4, 8 y 16 onzas. Tapioca, sagú, sopa de yerba, purés y pastas finas. Abundante surtido en galletas inglesas frescas, almidón inglés con billo y otros varios géneros. Se remiten á provincias.

Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

## AVISO.

Se alquilan grandes locales á propósito para fábricas ó talleres. Darán razon, Plaza de las Peñuelas, carpintería de Laorga.

JARNOT.—ESTUDIO BIÓGRAFICO MILITAR, por Arturo Cotarelo.—Precio: 1 real ejemplar en la administración de *El Correo Militar*, San Gregorio, 5.

(R.-6.)

## CHOCOLATES ESPECIALES

PARA

CONVALECIENTES Y SEÑORAS RECIENTE PARIDAS,

INVENTADOS Y PREPARADOS

EN LA FÁBRICA DE LOPEZ Y VAZQUEZ,

CALLE DE GRAVINA, NÚMERO 6.

Este CHOCOLATE ESPECIAL, que ofrecemos á las personas de salud delicada y que acaban de pasar una enfermedad, tiene las mejores cualidades nutritivas y posee la virtud de agradar al más inapetente.

Después de muchos y costosos ensayos, hemos conseguido combinar una pasta de facilísima digestión, de sano alimento para los estómagos débiles, y que es tan grata al paladar como conveniente para restaurar las fuerzas perdidas.

Puede hacerse este CHOCOLATE con agua ó con leche, y una vez hecho, se sirve á los cinco minutos en jicaras que no se muy grandes.

Las personas delicadas pueden usar con toda confianza este CHOCOLATE, seguras de que han de hallar en él todas las condiciones citadas.

Estos CHOCOLATES ESPECIALES se venden en paquetes de media libra, á 6, 8 y 12 rs., ó sea á 12, 16 y 24 rs. libra.

CASA FUNDADA EN 1808.

Los pedidos y correspondencia se dirigen al Despacho central y oficinas, Cuatro Calles, Principe, 1, Madrid.

## CHLORALUM.

PODEROSO DESINFECTANTE VIRULENTO.

En las actuales circunstancias, este preparado es el mejor y más seguro desinfectante que se conoce, pues en cinco minutos destruye todos los miasmas, focos insanos y mal s olores contenidos en cualquier habitación; no tiene olor ninguno, y es lo más inocente que se conoce.

Lo hay líquido en frascos, polvo en alata y lana ó algodón en saquitos de tela. A cada uno de ellos acompaña una detallada instrucción en español, del modo que debe usarse este preparado en los tres estados; conviene enterarse muy bien del prospecto ó instrucción.

Depósito general para toda España, farmacia de Moreno Miquel.

CALLE DEL ARENAL, NUM. 6, MADRID.

## LA HONRADEZ,

VINOS NATURALES Y SECOS DE JERÉZ,

DE I. SAENZ.

Estos legítimos vinos, que han sido premiados con medalla de plata en la Exposición Nacional de 1873 por su gran superioridad, se expenden en su único depósito y acreditado establecimiento LOS DOS MUNDOS, Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

PRECIOS. De 7 años á 14 rs. botella.

» 8 » á 16 » »

» 10 » á 20 » »

» 13 » á 24 » »

Se sirven á domicilio y se ramitea á provincias. La venta por docenas ó tienda ventajosa.

## PARA MANILA.

(VIA DE SUEZ.)

Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

AURRERA.....	3 500 toneladas	1 500	caballos,	capitan N. Larinaga.
LEON.....	3 500	1 500	»	P. J. Olano.
LEURAC-BAT.....	3 000	1 000	»	M. Bollegni.
BUNAVENTURA.....	3 000	1 000	»	A. Echevarría.
EMILIANO.....	3 000	1 000	»	F. Larrinaga.

Esta empresa despachará cada 40 días uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y contruidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camarita independiente para señoras y familias.

## LEON.

Saldrá el 10 de Mayo de Cádiz.

Para más informes acúdase á la calle de las Urosas, 8, y á sus consignatarios en Barcelona, señores G. Iofré y compañía, y en Cádiz D. Manuel de Amusátegui.

(30-D.)

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO.**

CASA FUNDADA EN 1808.

CONVALECIENTES DE VALERÍA.

Pena de prisión y multa al falsificador.

Con esta marca se vende el

CHOCOLATE ESPECIAL DE LOPEZ Y VAZQUEZ.

Este chocolate es el más adecuado para las personas de salud delicada y que acaban de pasar una enfermedad.

Se vende en paquetes de media libra, á 6, 8 y 12 rs., ó sea á 12, 16 y 24 rs. libra.

Depósito general para toda España, farmacia de Moreno Miquel.

CALLE DEL ARENAL, NUM. 6, MADRID.

## AGUA CIRCASIANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

48 AÑOS DE ÉXITO EN TODO EL MUNDO.

379,000 atestados, incluidos los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.—Venta de ocho millones de frascos por año, analizada y aprobada por trescientos químicos elementales de todos los países.—Opiniones las más favorables de 720 periódicos importantes.

El AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al tubo blanco su color primitivo desde el claro rubio hasta el negro azabache. NO ES UNA TINTURA. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

Todos los frascos y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica.

P. P. HERRINGS, ETC., C.º

Depósito general para toda la Europa, Plaza de D. Pedro, 60 y 61, Lisboa, Madrid, Borral hernance, Puerta del Sol, 5.